

**ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES
PROCESO DE PRECALIFICACIÓN DE PROVEEDORES PARA
CONTRATACIÓN DE GIRO ESPECIFICO DEL NEGOCIO No. GEN-
EASYNET-003-2023-P**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de julio del 2023, siendo las 10h00, en las oficinas de la Jefatura de Compras Públicas de EASYNET S.A., ubicadas en Pedro Carbo 305 y P. Icaza, edificio CNT 4 piso, comparecen los miembros de la Comisión Técnica, designada mediante Resolución de Inicio del Proceso de Precalificación de Proveedores para la Contratación de Giro Especifico del Negocio No. GEN-EASYNET-003-2023-P del 26 de julio de 2023, que actuará desde el inicio, procederá a evaluar, calificar las Manifestaciones de Interés presentadas, misma que está conformada por:

- CPA. Miguel Ángel León Herrera, PRESIDENTE
- ING. Gabriel Leonidas Pino Negrón, MIEMBRO
- ING. William David Arcentales Flores, MIEMBRO

Actúa como secretaria de la Comisión Técnica, la Ing. Andrea Celeste Muñoz Carriel, designada mediante providencia de fecha 26 de julio del 2023.

Una vez confirmado el quorum reglamentario, se da inicio a la sesión con el único punto del orden del día:

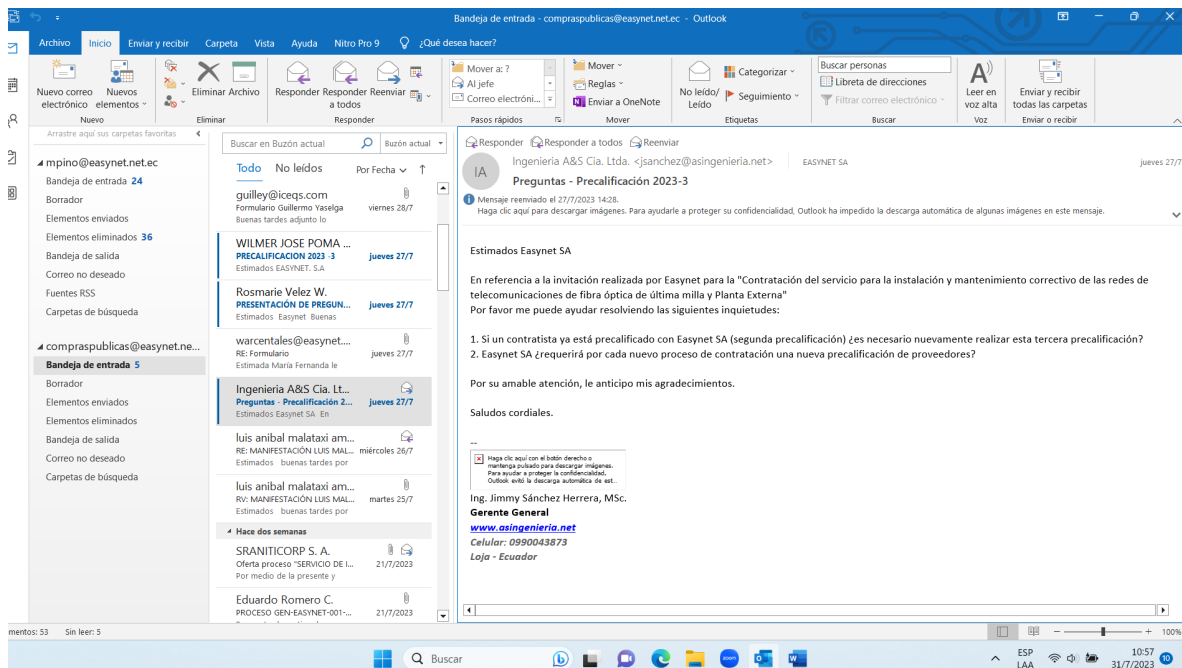
**REVISIÓN DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE
PRECALIFICACIÓN DE PROVEEDORES PARA CONTRATACIÓN DE GIRO
ESPECIFICO DEL NEGOCIO No. GEN-EASYNET-003-2023-P**

Base legal.-

El Artículo 14 del Reglamento de Contrataciones por Giro Especifico del Negocio EASYNET S.A. del 23 de febrero de 208 establece: *“Preguntas, respuestas y aclaraciones .- Todo interesado en presentar ofertas o propuestas en la contratación tiene la facultad y el derecho de, en el caso de detectar un error, omisión o inconsistencia en el pliego, de existirlo o si necesita una aclaración sobre una parte de los documentos, solicitará a la Comisión Técnica o al Representante Legal o su delegado según corresponda a través de los mecanismos establecidos para el efecto, la respuesta a su inquietud o consulta. EASYNET S.A. responderá las preguntas o realizará las aclaraciones que fueren necesarias, de acuerdo a lo establecido en la invitación o convocatoria...”*

De acuerdo al cronograma del proceso precalificación de proveedores para contratación de Giro Especifico del Negocio No. **GEN-EASYNET-003-2023-P**, con fecha límite 27 de julio del 2023, a las 20h00 se cumplió la fecha máxima para que los oferentes interesados realicen preguntas o soliciten aclaraciones respecto al proceso de precalificación de proveedores.

Una vez revisado el correo compraspublicas@easynet.net.ec, se determina que existen 9 preguntas formuladas dentro del presente proceso.



Acto seguido, el Presidente de la Comisión Técnica toma la palabra y dispone a la Secretaria de la Comisión Técnica, proceda a dar lectura textual a las 5 preguntas formuladas a través del correo corporativo compraspublicas@easynet.net.ec.

Cabe señalar, que las respuestas a las inquietudes planteadas, han sido formuladas en base al criterio técnico de los funcionarios de la Gerencia de Negocios, quienes forman parte de la Comisión Técnica del presente proceso:

CONSULTA 1

Pregunta 1.: Si un contratista ya está precalificado con Easynet SA (segunda precalificación) ¿es necesario nuevamente realizar esta tercera precalificación?

Respuesta 1: *No, si ya ha sido precalificado para contrataciones en cuanto al Giro Especifico de Negocio, no es necesario participar en esta tercera precalificación.*

Pregunta 2.: Easynet SA ¿requerirá por cada nuevo proceso de contratación una nueva precalificación de proveedores?

Respuesta 2: *No, conforme ha sido contestado en la pregunta anterior; sin embargo, cabe señalar que los procesos de precalificación se realizarán conforme los CPC a contratar, es decir, si ya se encuentra precalificado con los CPC de la convocatoria no es necesario que participe nuevamente.*

CONSULTA 2

Pregunta 3.: Si mi representada PLUSGAS S.A, ya se encuentra precalificada como proveedor en el Giro Especifico de Negocio No. GEN-EASYNET-002-2023-02-P, ¿Se puede volver a precalificar en esta precalificación del 2023-3?

Respuesta 3: *Puede volver a presentar su manifestación de interés; sin embargo, si su representada ya se encuentra precalificada como proveedor para el Giro Especifico de Negocio de acuerdo a los CPC de la convocatoria, no es necesario que participe en esta precalificación.*

Pregunta 4: En el caso de que la respuesta de la pregunta 1, sea negativa, la siguiente consulta sería: mi representada PLUSGAS S.A., como ya se encuentra precalificada en el Giro Especifico de Negocio No. GEN-EASYNET-002-2023-02-P, ¿Puede concursar en cualquier proceso a futuro que emita la empresa EASYNET?

Respuesta 4: *Si puede concursar en cualquier proceso futuro que emita la empresa EASYNET S.A., siempre y cuando cumpla con los CPC determinados para cada concurso, con las especificaciones técnicas y económicas solicitadas de acuerdo a las necesidades institucionales.*

CONSULTA 3

Pregunta 5.: Para los proveedores que ya realizaron su proceso de Precalificación en el Segundo Proceso de Precalificación 2023, ¿Es necesario que se vuelvan a precalificar en este nuevo Proceso de Precalificación para poder participar en los procesos de contratación que EASYNET? S.A realice?

Respuesta 5: *Conforme ha sido determinado anteriormente, no es necesario que se vuelva a precalificar si ya ha sido precalificado con los CPC determinados en esta convocatoria.*

CONCLUSIÓN. - Los miembros de la Comisión Técnica, por unanimidad resuelven aprobar las respuestas a las preguntas efectuadas dentro del proceso de precalificación de proveedores para contratación de Giro Específico del negocio No. GEN-EASYNET-003-2023-p.

El presidente dispone un receso para la redacción del acta por parte de la Secretaria de la Comisión Técnica, la cual una vez que ha sido leída y conocida por todos los presentes, es aprobada en su totalidad y por unanimidad.

Siendo las 15h30 del mismo día, se procede a la suscripción de la presente Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, en un ejemplar, de igual tenor y valor. Se dispone al departamento de TIC de EASYNET S.A. que publique la presente Acta en la página WEB corporativa.

CPA. Miguel Ángel León Herrera
Analista Financiero Senior
EASYNET S. A.

Ing. Gabriel Leónidas Pino Negrón
Jefe de Fiscalización
EASYNET S. A.

Presidente de la Comisión Técnica **Miembro de la Comisión Técnica**

Ing. William David Arcentales Flores
Jefe de Técnico
EASYNET S. A.
Miembro de la Comisión Técnica

Doy fe de lo actuado por la Comisión Técnica del proceso de precalificación de proveedores para contratación de GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO No. GEN-EASYNET-003-2023-p hora finalizada a las 16h00 del mismo día.

Ing. Andrea Celeste Muñoz Carriel
Secretaria de Despacho
EASYNET S. A.
Secretaria del Comité

